



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA INDIVIDUAL CONTRATACIÓN DE CONSULTOR EXPERTO EDITORIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO: “APOYO A LA TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR Y ESTRATEGIA MULTIMODAL” AÑO 2023

1. Antecedentes

En el año 2020, 2021 Y 2023 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Currículo y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en Educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, Inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

A las puertas del año 2023, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO darán un apoyo y decidido impulso a la Transformación e Innovación Curricular y Estrategia Multimodal, que forma parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*¹.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “*Apoyo a la transformación e innovación curricular y estrategia multimodal*”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en recursos para la franja educativa, apoyo en el uso de plataformas educativas,

¹. Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).



virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

2. Objetivo Estratégicos del cargo

Acompañar, verificar y asesorar el cumplimiento de cronograma de trabajo en la producción editorial, línea gráfica (material impreso y virtual) y manual de orientaciones en procesos de gestión editorial de materiales educativos de los documentos curriculares de las 7 asignaturas de Educación Básica y/o Educación Media, así como de otras áreas curriculares que se le pidan.

3. Perfil del consultor

- Profesional en el área de lenguaje y literatura, comunicación social o Teología.
- Experiencia docente en cualquiera de los diferentes niveles educativos.
- Experiencia en gestión y administración de proyectos educativos.
- Experiencia en elaboración, diseño, validación y edición de materiales educativos.
- Dominio en el uso del paquete de Microsoft office o de programas para el diseño y diagramación, como Adobe creativecloud: Indesign, Illustrator, Photoshop, etc.
- Competencias para orientar procesos de diseño curricular o metodológicos o educativos.

Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será de 4 meses calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

4. Actividades

1. Elaborar un plan de trabajo y proponer cronogramas para la gestión y administración de los procesos editoriales de los documentos curriculares y programas de estudio de las diversas asignaturas y áreas a atender.
2. Elaborar manual actualizado de orientaciones para procesos de gestión, administración, diseño, validación y edición de los materiales educativos.
3. Sistematizar los avances del proceso de diseño, validación y edición de los materiales educativos de Lenguaje y Literatura y otras áreas curriculares para mantener la colección editorial y línea gráfica.
4. Elaborar plan de acción para la virtualización de materiales educativos de Lenguaje y otras áreas curriculares.



5. Apoyar en el diseño de materiales en el marco de la Continuidad Educativa para Lenguaje y otras áreas curriculares.
6. Elaborar informe final con versiones editoriales finales aprobadas de los materiales educativos de Lenguaje y otras áreas curriculares.
7. Gestionar y administrar los procesos editoriales de material curricular de I Ciclo.

5. Funcionamiento de la consultoría

- Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia en el diseño de todos los elementos que compondrán la colección de materiales curriculares que se elaborarán.
- El equipo que se conforme responderá jerárquicamente a la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El apoyo y verificación de la calidad técnica estará coordinada por los expertos en Lenguaje del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La organización de dosieres de materiales correspondientes a las disciplinas que conforman los Programas de Estudio de Lenguaje y Literatura de Educación Básica (I-II y III Ciclo) y de Educación Media, así como de otras áreas curriculares; contará con el apoyo del equipo editor, de los técnicos de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El consultor o la consultora deberá dar cumplimiento a las metas y productos del proyecto.

6. Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales entregados deberán tener, el visto bueno de aprobación de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo.
- El informe mensual; el cual deberá ser aprobado por la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo y coordinación general de Lenguaje, en el marco de este proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.
- El consultor o la consultora deberá dar cumplimiento a las metas y productos del proyecto.

7. Productos de la consultoría



1. Plan de trabajo y primer informe con cronograma para la gestión y administración de los procesos editoriales de los documentos curriculares y programas de estudio de las diversas asignaturas o áreas curriculares.
2. Segundo informe de los avances del proceso de diseño, validación y edición de los materiales educativos de Lenguaje y otras áreas curriculares para mantener la colección editorial y línea gráfica.
3. Tercer informe de los avances del proceso de diseño, validación y edición de los materiales educativos de Lenguaje y otras áreas curriculares para mantener la colección editorial y línea gráfica.
4. Informe final de la consultoría.

8. Forma de presentación de los productos (digital o impreso)

- De cada producto, entregará un original y una copia, en forma impresa y digital.
- Todos los informes con visto bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo.

9. Monto de la consultoría

\$ 3,200.00, TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

10. Forma de pago

Se efectuará desembolso contra entrega de producto haciendo un total de: \$ 3,200.00. La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de ISR e IVA, cuando corresponda.

N°	Producto	Desembolso	Condición
1	Plan de trabajo y primer informe con cronograma para la gestión y administración de los procesos editoriales de los documentos curriculares y programas de estudio de las diversas asignaturas o áreas curriculares.	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General
2	Segundo informe de los avances del proceso de diseño, validación y edición de los materiales educativos de Lenguaje y otras áreas curriculares para mantener la colección editorial y línea gráfica.	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General
3	Tercer informe de los avances del proceso de diseño, validación y edición de los materiales educativos de Lenguaje y otras áreas	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y



	curriculares para mantener la colección editorial y línea gráfica.		Desarrollo de la Educación General
4	Informe final de la consultoría	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo de la Educación General

11. Fuente de financiamiento

Fondos GOES convenio MINEDUCYT-DNC-01/2023